

Vecinos de Malpica denuncian una antena de telefonía móvil

Los afectados se concentraron ayer en la parcela donde se colocará el repetidor.

REDACCIÓN. MALPICA. Un grupo de vecinos pertenecientes a las parroquias de Cerqueda, As Labradas, O Pazo, Arixón e As Pozacas, en Malpica de Bergantiños denuncian que el pasado domingo, en horario de noche, se comenzó la instalación en el monte de Arxa de una antena de telefonía móvil. Los vecinos, en concreto, señalan que fueron avisados por un residente de Cerqueda de que en la zona se estaba colocando una "zapata" para el emplazamiento del repetidor. Los vecinos, al mismo tiempo, indican que el aparato de telefonía está situado en un terreno propiedad del concejal de Obras del Ayuntamiento de Malpica, Rogelio Pereira.

El grupo de vecinos, tras solicitar información y hablar con los diferentes grupos políticos de la Corporación, decidió concentrarse en el lugar donde se están ejecutando las obras. Los afectados, además, presentaron una denuncia en el cuartel de la Guardia Civil, según ellos porque el propio alcalde de la localidad, José Ramón Varela Rey, les manifestó que la instalación de la antena carecía de la licencia obligatoria. Los grupos en la oposición también aseguraron a los residentes que no tenían constancia de ninguna licencia. Los vecinos de las diferentes parroquias añaden que contactaron con Rogelio Pereira para trasladarle que, en su opinión, lo "normal" es que, antes de comenzar unas obras de estas características, se avise a los vecinos que se puedan ver perjudicados por los trabajos. Los vecinos también invitaron al concejal a visitar con ellos el lugar donde se llevan a cabo los trabajos, algo que Pereira, según los residentes en la zona, rechazó. Después de acudir a la parcela, los vecinos señalaron que hasta el momento se encuentran construidas dos bases de cemento para fijar la estructura de la antena y uno de los enganches para asegurarla.